

D^a PAULA ISABEL RODRÍGUEZ CASTRO, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CERTIFICA:

Que en sesión de Consejo Ordinario de Departamento celebrado el día 24 de enero de 2025, cuya acta está pendiente de aprobación, en su punto nº 4 del Orden del Día, se aprobaron los siguientes criterios de afinidad del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, de acuerdo con el Reglamento UCA/CG07/2024 de Selección y Contratación de Profesorado Permanente Laboral / Profesorado Contratado Doctor de la Universidad de Cádiz.

1. Formación Académica y Experiencia profesional

● **Titulación universitaria**

➤ Afinidad alta (1):

Grado:

- Administración y Dirección de Empresas
- Finanzas y Contabilidad

Licenciatura / Ingeniería / Arquitectura:

- Administración y Dirección de Empresas

2. Actividad investigadora y transferencia

● **Actividad investigadora**

- Afinidad alta (1): Perfil investigador de la plaza, según anexo, esto es, divulgación de información corporativa sobre huella de carbono.
- Afinidad nula (0): Resto de actividad investigadora

3. Actividad, calidad e innovación docente

● **Actividad docente**

- Afinidad alta (1): Docencia en asignaturas del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.
- ¹Afinidad media (0,5): Docencia en asignaturas de las siguientes áreas de conocimiento:
 - Organización de Empresas
- Afinidad nula (0): Resto de actividad docente

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente en Cádiz, a 24 de enero de 2025.

Firmado: Paula I. Rodríguez Castro

Vº Bº El Director

Jesús Herrera Madueño

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OSJKDR6VGXSYREW4JQ66I	Fecha	25/01/2025 10:12:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PAULA ISABEL RODRIGUEZ CASTRO		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OSJKDR6VGXSYREW4JQ66I	Página	1/1



Dña. Lourdes Aragón Núñez, secretaria del Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA

Que en el punto 7 de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 26 de septiembre de 2024 se aprobaron los siguientes criterios de afinidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, de acuerdo con el Reglamento UCA/CG07/2024 de Selección y Contratación de Profesorado Permanente Laboral / Profesorado Contratado Doctor de la Universidad de Cádiz.

1. Formación Académica y Experiencia profesional

● **Titulación universitaria**

- Afinidad alta (1):
 - Grado:
 - Grado en Psicopedagogía.
 - Licenciatura / Ingeniería / Arquitectura:
 - Licenciatura en Psicopedagogía.
- ¹Afinidad media (0,5):
 - Omitida
- Afinidad nula (0): Resto de titulaciones

2. Actividad investigadora y transferencia

● **Actividad investigadora**

- Afinidad alta (1): Perfil investigador de la plaza
- Afinidad nula (0): Resto de actividad investigadora

3. Actividad, calidad e innovación docente

● **Actividad docente**

- Afinidad alta (1): Docencia en asignaturas del área de conocimiento.
- ¹Afinidad media (0,5): Docencia en asignaturas de las siguientes áreas de conocimiento:
 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
 - Teoría e Historia de la Educación.
- Afinidad nula (0): Resto de actividad docente.

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente en Puerto Real a 5 de febrero de 2025.

Firmado:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VEPRNPJOLLKX7ARXWKT2PGU	Fecha	06/02/2025 09:20:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CASANOVA CORREA		
Firmado por	LOURDES ARAGON NUÑEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VEPRNPJOLLKX7ARXWKT2PGU	Página	1/1

